

COMUNICADO DE MARRUECOS

"A lo largo de las últimas semanas, varios gobiernos de países amigos y socios, realizaron gestiones ante las autoridades del Reino de Marruecos a propósito de la cuestión del Sahara marroquí.

Esta cuestión, y de manera particular la condicionalidad introducida por las otras partes a la celebración de la 2ª reunión informal prevista para comienzos de diciembre de 2009, ha figurado en el centro de las conversaciones que varios responsables y dirigentes de partidos políticos marroquíes llevaron a cabo, con motivo de las visitas realizadas, recientemente, a numerosos países.

En estas ocasiones, los diferentes interlocutores subrayaron a la parte marroquí el interés otorgado, en el plano estrictamente humanitario, a la situación de Aminatou Haidar.

Por su parte, los responsables marroquíes, gubernamentales y políticos, coincidieron con sus interlocutores en apreciar el contexto bien conocido de la actitud de A. Haidar, sus motivaciones políticas reales y sus verdaderos iniciadores.

De modo particular, explicaron que la programación de la decisión de A. Haidar, el 13 de noviembre pasado, se inscribe en una estrategia desarrollada e iniciada en otro lugar. También pusieron de manifiesto que las actuaciones de esta persona no guardan relación con la promoción de los derechos humanos, y que la misma actúa, a las claras, por cuenta del Polisario, que continúa siendo un movimiento militar y totalitario a sueldo de Argelia, que es quien lo acoge, lo financia y lo apoya.

En este contexto, varios Jefes de Estado y altos dirigentes de países amigos y socios, pidieron a las autoridades marroquíes dar prueba de magnanimidad y tratar la situación de A. Haidar en su dimensión estrictamente humanitaria.

Más allá de esta intercesión, reconocen la importancia y la centralidad del proceso político de negociación sobre la base del realismo y del espíritu de compromiso que se debe proteger. Del mismo modo, reiteran su aprecio por los esfuerzos serios y dignos de credibilidad que sostienen la Iniciativa marroquí de autonomía. Finalmente, coinciden en que la ley marroquí se extiende al conjunto del territorio del Reino.

Distintos comunicados oficiales y declaraciones públicas fueron emitidos en este sentido.

Sobre la base de estas clarificaciones y del imperativo del respeto total de la ley marroquí, por todos sin excepción alguna y sobre la integridad del territorio nacional, el Reino de Marruecos ha accedido a la petición de una vuelta al Reino de Marruecos de A. Haidar".